

CARFACORP S. A.

Guayaquil - Ecuador

52776-1197

Guayaquil, 18 de Agosto del 2020

78663

Señora Abogada
Fátima de Lourdes Salcedo Jiménez de Sánchez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de **CARFACORP S. A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes contemplados en la ley y los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones legal y estatutariamente previstas.

CARFACORP S. A., se constituyó mediante escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Gustavo Cañarte Arboleda, el 24 de Julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 20 de agosto del mismo año. Asimismo, aumentó su capital y reformó los estatutos sociales mediante escritura pública otorgada el 13 de diciembre del 2004, ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil Gustavo Cañarte Arboleda, inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 7 de septiembre del 2007.

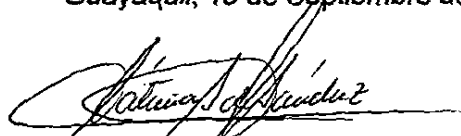
Atentamente,



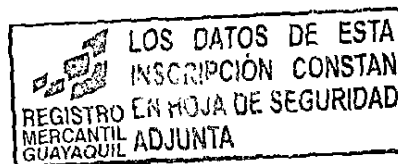
Ec. Carlos Oswaldo Sánchez Macías
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 18 de Septiembre del 2020



Ab. Fátima de Lourdes Salcedo Jiménez de Sánchez
C. I. 0906096110





NUMERO DE REPERTORIO:30.558
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:11:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CARFACORP S.A.**, a favor de **FATIMA DE LOURDES SALCEDO JIMENEZ DE SANCHEZ**, de fojas 70.911 a 70.914, Libro Sujetos Mercantiles número 12.272.

ORDEN: 30558

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 25 de septiembre de 2020

REVISADO POR: *2*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0253954

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

22 OCT 2020 HORA

FIRMA:

